TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME N°8.

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: Servicio de Guarda y Custodia para Cheques.

Nº DE ID: 381.668

FECHA: Desde 13 de noviembre de 2020 hasta el 13 de noviembre de 2021

Nº DE CONTRATO: 717/2020

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS RECEPCIONADOS.

En ejecución de la Resolución del Directorio del Banco Nacional de Fomento N° 2 del Acta 85 de Fecha 3 de noviembre de 2020, manifestamos que el servicio de guarda y custodia de cheques se realiza según los detalles del servicio que serían el proceso diario, clasificación, administración de archivos físicos de cheques en moneda local resultantes del proceso de compensación diaria del sistema bancario ajustándose a lo establecido en la Carta de Invitación y las Especificaciones Técnicas, por ello mencionamos que la ejecución del contrato se ha realizado sin ningún inconveniente.

Como administrador del Contrato de referencia suscribimos al pie del presente informe.

Favor sellar y firmar

Favor sellar y firmar

JORGE PRUJEL
Encargado
División Clearing